ACTA DE LIQUIDACIÓN

DEL CONVENIO SOLIDARIO NRO. CS-074-2025– CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SONSÓN Y ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDAS COMUNITARIAS-ASOCOMUNAL

Con el fin de realizar ACTA LIQUIDACIÓN, del convenio Nro. **CS-074-2025**, Cuyo objeto es "Aunar esfuerzos conjuntos para la formación, capacitación y fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes y directivos docentes del municipio de Sonsón, Antioquia.", celebrado entre el MUNICIPIO DE SONSON Y ASOCOMUNAL identificada con NIT. 900.134.861-5, se reunieron por parte del Municipio de Sonsón, la señora MARY LUZ BETANCUR DAVILA, en su calidad de Secretaria de Educación, Cultura y Deportes y como ordenadora del gasto y Supervisora del municipio, por una parte, y por la otra la señora MARIA GLORIA SERNA SANCHEZ, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía Nro.42.754.778, quien obra en calidad de Representante Legal de ASOCOMUNAL, en su calidad de Contratista.

PLAZO DEL CONTRATO: VEINTE (20) DIAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Siete (07) de julio de 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SESENTA Y DOS MILLONES DIEZ MIL CIENTO CATORCE PESOS M.L ($62.010.114)

APORTE MUNICIPIO (ECONÓMICO): SESENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL CIENTO CATORCE PESOS M.L ($61.010.114)

APORTE ASOCOMUNAL (EN ESPECIE): UN MILLON DE PESOS M.L ($1.000.000)

ACTA DE LIQUIDACIÓN: De acuerdo a la ejecución del objeto del contrato y al acta del supervisor designado para el mismo, se constata que se encuentra

ejecutado en un cien por ciento (100%), se procede entonces a hacer el ACTA DE LIQUIDACIÓN del contrato, así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 62.010.114
VALOR EJECUTADO POR EL MUNICIPIO:	$ 61.010.114
VALOR EJECUTADO POR ASOCOMUNAL:	$ 1.000.000
VALOR AMORTIZADO POR ANTICIPO:	$21.703.539,90
VALOR PAGADO:	$21.703.539,90
VALOR A CANCELAR:	$39.306.574,1

En conclusión, de acuerdo a la ejecución del objeto del contrato, la suma a cancelar en la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN es de: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON UN CENTAVO M.L ($39.306.574,1); Para constancia se suscribe en el Municipio de Sonsón, a los Doce (12) días del mes de agosto de 2025, por parte de quienes en ella intervinieron.

MARY LUZ BETANCUR DAVILA
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
Supervisora y Ordenadora del Gasto

MARIA GLORIA SERNA SÁNCHEZ
Representante legal
ASOCOMUNAL SONSÓN